



CIRCULAR 20/2008

CAMPEONATOS PROVINCIALES INDIVIDUALES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Estimados amigos:

Por la presente os comunicamos que los Campeonatos Provinciales Individuales del presente año comenzarán el próximo día **4 de Octubre** en la sedes de Castellón, Alicante y Valencia.

Aprovechamos esta Circular para **agradecer al Club de Ajedrez de Ibi la colaboración en el desarrollo de las competiciones oficiales de la FACV.**

Asimismo **agradecemos al Club de Ajedrez Alicante y al Grupo Bali ofrezcan una invitación, en este Torneo, al Festival Bali 2008.**

La FACV designará como invitado al Campeón Absoluto y, caso de no poder aceptar la designación, se irá ofreciendo la misma por riguroso orden de clasificación.

ORGANIZA: Club de Ajedrez Ibi y Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana

DIRECTOR DEL TORNEO: LUIS MARÍA VIEITO SORIA

LUGAR: Casa de la Cultura IBI

CATEGORIAS: Absoluta y Preferente

RITMO DE JUEGO: 90 minutos de tiempo total más treinta segundos de incremento por jugada efectuada, por jugador y para toda la partida

FECHAS: 4, 18 y 25 de Octubre. 1, 8, 15 y 22 de Noviembre

HORARIO: 16,30 horas



INSCRIPCIÓN

Por correo electrónico a la dirección de la FACV email@facv.org, con copia al Delegado de Alicante lmvieito@telefonica.net

Se acusará recibo de las inscripciones; se publicará un listado de inscritos en la página web de la FACV para detectar eventuales errores. **En la inscripción indicar:**

- **Nombre y apellidos del jugador, fecha de nacimiento y, caso de poseerse, documento identificativo**

- Club al que pertenece, categoría a la que se inscribe y último individual en que participó. Teléfono de contacto y fecha del ingreso de la cuota de inscripción.

- Para una gestión eficaz, **se ruega** que sean los Clubes quienes, en única comunicación, inscriban a todos sus jugadores

CUOTA INSCRIPCIÓN

General	16 €
Sub-16 nacidos en 1.991 y posteriores.....	10 €
Veteranos y mujeres.....	10 €

Exclusivamente mediante ingreso en la cuenta de la FACV. (acreditar el pago via fax, mail, o especificando claramente en el pago el jugador y el concepto *individuales*) **C.A.M. 2090/2220/83/0040100858.** Enviar escaneado por correo electrónico o por fax a federación.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Del 1 al 25 de Septiembre. No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto.

Del 26 al 30 de septiembre se publicará en la web de la FACV el listado definitivo de inscritos, habilitándose ese plazo para posibles reclamaciones.

El día 3 se publicará en la web el emparejamiento de la primera ronda, no admitiéndose ninguna reclamación a partir de ese momento sobre inscripciones erróneas.

Quien con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos.

ASCENSOS Y DESCENSOS



De Preferente a Absoluta: **El 10 % de los participantes.**

De Absoluta a Preferente: **El 10 % de los participantes.** Para que no haya dudas, el número de participantes se considerará aquel que inicie el torneo. Los jugadores eliminados durante la competición serán descendidos y tenidos en cuenta para ese 10 %, sea cual sea su puntuación durante el torneo.

No se repescarán jugadores de misma puntuación. En este sentido, por ejemplo, si descienden 5, descienden 5.

DESEMPATES

Se estipulan los siguientes desempates: **Partidas ganadas, Bucholz menos peor, Bucholz total, Progresivo. EL ORDEN DE ESTOS DESEMPATES SE SORTEARÁ AL CONCLUIR LA ÚLTIMA RONDA**, por lo que el primer criterio de desempate no se conocerá hasta acabar el torneo.

OTRAS CONSIDERACIONES

1ª Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:

- A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente
- A Todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la ronda de la retirada,

2ª No se permitirá analizar en la sala de juego, los clubes organizadores deben proveer un lugar de análisis fuera de la propia sala de juego.

3ª Ningún jugador podrá ausentarse de la sala de juego sin la previa autorización del árbitro.

4ª La incomparecencia no justificada a una ronda supondrá la retirada del torneo.

5ª Podrán solicitarse BYES.



En Preferente

2 byes por jugador, otorgándose medio punto al solicitante. No se podrán solicitar en las dos últimas rondas.

En Absoluto

Dada la incidencia que los byes suponen a la hora de decidir los descensos, donde en 2007 hubo un jugador que con el 40 % de su puntuación a través de byes, (1 punto de 2,5), alteró la normal clasificación de la competición, **se autorizarán cuantos byes solicite el jugador, pero éstos no puntuarán.**

6ª No se permite fumar en la sala de juego.

7ª Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE.

8ª Es compatible el cargo de Director del Torneo con el de Jugador

9ª La participación en los Campeonatos Provinciales supone la aceptación de la totalidad de estas bases.

NORMA ESPECIAL

El Club organizador podrá inscribir en la categoría Absoluta hasta un máximo de 3 jugadores que carezcan de la misma.

La FACV podrá asimismo hacer uso de esta norma con otros 3 jugadores, motivando los criterios de elección.

Para consolidar la categoría absoluta estos jugadores deberán obtener, al menos, 3'5 puntos en la categoría General. Sub 16, Veteranos y Mujeres 2'5 puntos

José Antonio Polop Morales

Luis María Vieito Soria

Secretario General FACV

Delegado Provincia Alicante